



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIENAGA
NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: AIR –E S.A. E.S.P.
EJECUTADO: SANTIAGO RAFAEL FERNÁNDEZ GALÁN
RADICADO: 47189315300120230005600

DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

El pasado 17 de octubre fue recibido el asunto de la referencia, proveniente de la Secretaría de la Sala Civil - Familia Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, verificándose que por proveído del 25 de septiembre reciente la Magistrada Sustanciadora resolvió confirmar el auto dictado por este juzgado el 14 de junio del año en curso.

En ese sentido, **OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE** lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

ANA MERCEDES FERNÁNDEZ RAMOS

PROVEIDO NOTIFICADO EN ESTADO N° 048 DE 2023 VISITAR: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54
--

Firmado Por:

Ana Mercedes Fernandez Ramos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e542b5ed4581f867dda371982b32a5a57c87e0af05b31b50414def07f9da4b04

Documento generado en 19/10/2023 12:14:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>